

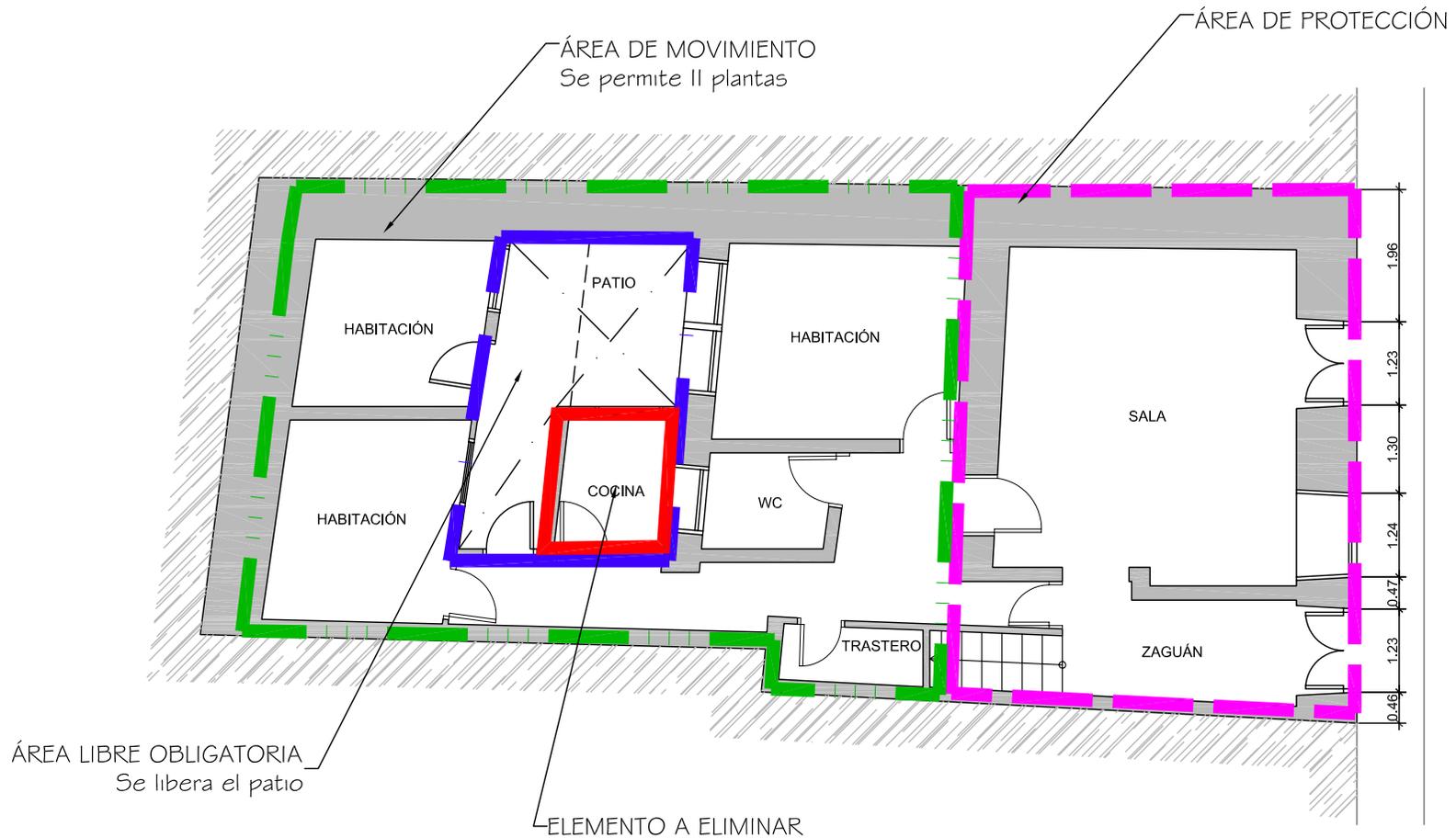
Delimitación de Parcelas - Mz 12246 (Mz60)

* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTAS DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

	ÁREA DE PRTECCIÓN		ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
	ÁREA LIBRE DE PRTECCIÓN		ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
	ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD		
			ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	Referencia Catastral		
ORDENANZA DE MANZANA	Manzana nº 12246		
	Manzana	Parcela	TODAS
	60		
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
	JULIO - 2005	1/500	04
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	
DIN A3	1000=500	MZ60 Ordenanza.dwg	



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA	Situación	Calle Cabrera Pinto nº 48
Manzana	60	Parcela	34

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Grafica	0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 m	Fecha	JULIO-2005	Escala	1/75	Numero	06
Form.	Original	Ploteo	DIN A3	Ref.Cad	06-MZ60P34	Ordenanza.dwg	

MZ CATASTRAL 12246 MZ 60

Manzana	60	
Parcela	34	
Dirección		Cabrera Pinto, 48
Referencia catastral		12246- 34
Protección anterior		Estructural 1
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos		La edificación tradicional.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	SI	El volumen que invade el patio.
Elementos a recuperar		Recuperación general de la edificación.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida		Área de movimiento se permiten 11 plantas.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		Recuperación de su espacio.
Condiciones de uso		Z3CH
% Ocupación máxima permitida		70%
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.
Propietario		Vicente Gonzáles Rodríguez